

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. OM-CESPM-056-2017

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR MANUAL PARA  
OPERACIÓN Y DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA CESPM"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:30** horas del día **17 de abril de 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional número OM-CESPM-056-2017**, referente a la "**Adquisición de Herramienta Menor Manual para Operación y de las Diferentes Áreas de la CESPM**".

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó **Convocatoria no. 056**, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (E)

Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 31 de marzo de 2017, referente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPM-056-2017, para la "Adquisición de Herramienta Menor Manual para Operación y de las Diferentes Áreas de la CESPM", con recursos propios autorizados para el ejercicio fiscal 2017, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de abril de 2017; así mismo notificando que 4 (CUATRO) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son:

1. MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.
2. SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.
3. OXIGENO Y ACETILENO, S.A. DE C.V.
4. MEXICALI PAINT, S.A. DE C.V.

En términos de los Artículos 21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

#### -PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	<p>NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS</p> <p>Debido a que se encuentra en el supuesto del artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California que Establece que "La unidad administrativa se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere la Ley, con las personas físicas o morales siguientes: ... VI. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la unidad administrativa;"... lo anterior se advierte de lo asentado en el oficio SSP/SSEP/CRSH/DIR/406/2017 suscrito por el director de Cereso el Hongo Cap. Jorge Eduardo Montero Alvarez así como el oficio SSP/SSPE/CRS/TIJ/228/2017 suscrito por el Director del Cereso Tijuana Lic. Cesar Daniel Ramírez Acevedo así como con el oficio SSP/SSEP/CRSM/DIR/0496/2017 suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Mexicali, Lic. Jesus Manuel Lopez Moreno así como con el diverso de número SSP/SEP/CRSE/DIR/181/17 emitido por el Director de Centro de Reinserción Social Ensenada, Lic. Juan Enrique</p>

*M*  
*JARAQUE*

*X*

*[Handwritten signature]*

*M*

	<p>Méndez Meza, documentales que se relacionan con el pedido 418.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 32 fracción I y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción I inciso A de su reglamento en relación con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su propuesta.</p>
<b>OXIGENO Y ACETILENO, S.A. DE C.V.</b>	SE ACEPTA PARA ANALISIS
<b>MEXICALI PAINT, S.A. DE C.V.</b>	SE ACEPTA PARA ANALISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica del licitante.


Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **09:00 horas del día 19 de abril del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

S. ARZU

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN  
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**EDING DÍAZ GALVÁN**

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ORGANO SOLICITANTE"**



**MARIO OROZCO RODRIGUEZ**

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL  
DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

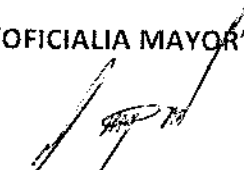
**"ORGANO SOLICITANTE"**



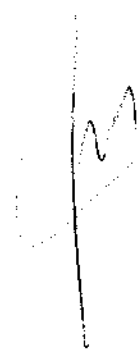
**PEDRO RAZO ARELLANO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL  
DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

**"OFICIALIA MAYOR"**



**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR




SP/2011

60

**LICITANTES:**

EMPRESA: MEXICAN PAINT S.A DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CESAR VERUGO

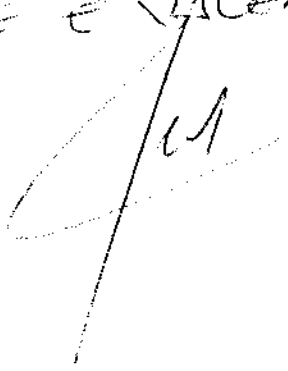
FIRMA: 

EMPRESA: Soluciones Industriales Cientificas y tecnologicas SA de CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jarai Zambada Espinoza

FIRMA: JARAI ZAMBADA

MATERIALES TIPILOS SA CV  
JORGE E VALENZUELA



# ANEXOS

1. Anexo 1: Memoria Regional de OIA y SIDA 2017

2. Anexo 2: ...

3. Anexo 3: ...

SEPARAT

4. Anexo 4: ...